

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN) INTERVENCIÓN

2019/1121 *Aprobación del Precio Público de actividades en el Teatro Municipal "Maestro Álvarez Alonso", dentro del Programa Platea, en Marzo y Abril de 2019.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 7 marzo de 2019, adoptó el acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de las actividades programadas para los meses de marzo y abril de 2.019, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso de Martos, en la siguiente forma:

Día 30/03/2019 LA VUELTA DE NORA, a cargo de Trasgo Producciones.

Programa PLATEA.

Venta anticipada:

- Patio de Butacas (256 localidades): 15,00 €
- Anfiteatro (268 localidades): 15,00 €
- Espacio para minusválidos (12 localidades): 15,00 €

Venta en taquilla el mismo día de la función.

(Siempre y cuando no se haya completado el aforo en venta anticipada).

- Patio de Butacas (núm. de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €
- Anfiteatro (núm. de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €
- Espacio para minusválidos (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €

Día 27/04/2019 SI NO TE HUBIESE CONOCIDO, a cargo de Octubre Producciones.

Programa PLATEA

Venta anticipada:

- Patio de Butacas (256 localidades): 15,00 €

- Anfiteatro (268 localidades): 15,00 €
- Espacio para minusválidos (12 localidades): 15,00 €

Venta en taquilla el mismo día de la función.

(Siempre y cuando no se haya completado el aforo en venta anticipada).

- Patio de Butacas (núm. de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €
- Anfiteatro (núm. de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €
- Espacio para minusválidos (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €

Contra la presente aprobación cabe recurso contencioso - administrativo, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha Jurisdicción, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Martos, a 14 de marzo de 2019.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.